

Ya están aquí las vacaciones, por lo que desde la Delegación de Participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de Sevilla de la Policía Nacional, le proponemos **10** sencillos consejos de seguridad a la hora de evitar los robos en viviendas:



1º. **CERRAR.**- Si vas a estar fuera unos días PUERTAS Y VENTANAS CERRADAS

2º. **HABITAR.**- QUE TU VIVIENDA PAREZCA HABITADA, es el mejor método disuasorio

3º. **VIGILAR.**- Pide a un vecino que recoja tu correo y si vives fuera del casco urbano, refuerza la vigilancia

4º. **GUARDAR.**- Si dejas objetos o documentos de valor, guárdalos en un lugar seguro

5º. **NO DESVELAR.**- Evita comentar tus planes de vacaciones con desconocidos o en las redes sociales

6º. **NO ABRIR.**- Abrir tu puerta o el portal a desconocidos compromete tu seguridad y la de tus vecinos

7º. **NO ENTRAR.**- Si encuentras la puerta de tu casa abierta o una ventana rota, no entres. Llama desde fuera a la Policía Nacional (091) o a la Guardia Civil (062)

8º. **DENUNCIAR.**- La colaboración ciudadana anónima CONTRIBUYE A LA SEGURIDAD DE TODOS

9º. **COLABORAR.**- Para los delincuentes todos los ojos son cámaras de seguridad. Si ves algo extraño, da aviso

10º. **EVITAR RIESGOS.**- Y recuerda, si un delincuente entra en tu casa nunca le hagas frente. Sal y llama a quien pueda ayudarte.

